

Arnoldo "Nono" Marulanda, aspirará nuevamente a la Alcaldía del municipio de San Juan del Cesar

P. 3



Bonifacio Henríquez Palmar celebra el primer Encuentro Binacional Fronterizo con Visión Wayuú en Uribia

P. 3

● JUDICIALES

Capturan a uno de los delincuentes que fingiendo un choque atracaron al acordeonero Camilo Mugno

P. 14

Sicarios asesinan a adolescente wayuú en la vía que comunica Maicao y Albania

P. 15

Delincuentes asaltan vivienda y ejecutan millonario robo en Villanueva

P. 13



Ministro de Trabajo y entidades firman pacto para erradicar el trabajo infantil en La Guajira

P. 2

Gobernador encargado

Foto Cortesía / Diario del Norte



Mediante el decreto 1304 del 25 de julio de 2022, el presidente Iván Duque y el ministro del Interior, Daniel Palacio Martínez, retiraron del cargo a Nemesio Roys Garzón como gobernador de La Guajira. Esto, tras el fallo de la Corte Constitucional la semana pasada, que confirmó la nulidad de su elección como primer mandatario del Departamento. Asimismo, designaron como gobernador encargado al secretario de Apoyo a la Gestión, José Jaime Vega Vence, mientras se escoge mandatario por procedimiento de la terna.

● SOCIALES

Presidente Iván Duque entregará condecoración al villanuevero Jorge Celedón, en Patillal

P. 12



● REGIONALES

Municipio de Fonseca, declarado libre de sospecha por contaminación de minas antipersonal

P. 10



● JUDICIALES

143 jóvenes tomaron juramento como soldados del Ejército Nacional en Maicao

P. 15

● GENERALES

Docentes de institución educativa de Manaure denuncian amenazas y acoso laboral

P. 11

Procuraduría requiere a alcaldes de Riohacha y Fonseca, informen acciones contra inseguridad

A través de un oficio, el procurador regional requirió información sobre las acciones implementadas para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Lo anterior, a razón de los recientes hechos de inseguridad registrados, como crímenes y atracos en las dos ciudades. **P. 10**

Oráculos

¿Ambulancia secuestrada?

El hospital pasó de tener 4 ambulancias a pedir prestada la ambulancia de Uribia. ¿Y esa vaina? Una de las ambulancias fue a reparación y el arreglo salió por una cifra astronómica, tanto que el mecánico la 'secuestró' hasta que le paguen sus servicios. El tipo se pasó de piña y terminó adecuando un avión ambulancia. Y lo más grave: parece que el 'secuestrador' quiere ser alcalde de Manaure.

Usted no puede pasar

A un alegre exalcalde del sur del departamento de La Guajira le dijeron: "Usted no puede pasar". ¿Y para dónde iba? Bueno, metió su hoja de vida de manera silenciosa en la ventanilla única y a la postre no pasó la prueba. ¡No puede ser! Créalo. El hombre quiere aspirar a todo cuando se vislumbran las próximas elecciones. Ahora estaba buscando cupo entre los ternados. ¿Tiene peladuras? No sé.

Suben los aspirantes

Dicen que se preparan muchas hojas de vida para pasarlas por la ventanilla única. ¿Quiénes? Aparecen Rafael Manjarrés, 'Poncho' Medina, Vicente Berardinelli, Teresa 'Pinina' Iguarán, Miguel Pitre, Jaime Buitrago, Lalo Escobar, Orieta Peñaloza. Hay nombres que sin presentarse están quemados y otros como Luis Gómez, que han desmentido su intención de aspirar a ser elegidos.

Le 'bailaron el indio'

En un video se ven a muchos asistentes, danzando 'el baile del indio'. ¿No entiendo? En la fiesta azul se colaron muchos verdes, amarillos, y otros colores, y sin parejas 'bailaron el baile del indio'. Algunos pronunciaron discursos en contra de su saliente jefe. Quedo en el limbo, no entiendo. Eso está claro en los videos que circulan. ¡Infieles! Bueno, no tanto, en política no existe ese código.

Se inauguró oficina de la entidad en Riohacha

Ministro de Trabajo y entidades firman pacto para erradicar el trabajo infantil en La Guajira

La firma de un pacto para erradicar el trabajo infantil, la inauguración de la oficina en Riohacha y la firma de un convenio con la Universidad de La Guajira, fueron las tres actividades desarrolladas en la capital de La Guajira, por el ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera Báez.

El ministro en diálogo con Diario del Norte aseguró que se trata de un pacto entre varias instituciones, para evitar que los niños sigan trabajando, para lo cual ponen a disposición todos los programas sociales del gobierno nacional, para efectos que se den las oportunidades a las familias más vulnerables que requieran la atención del Estado, para que no dejen a sus niños en trabajos peligrosos, en actividades para ellos.

"Por eso es muy importante lo que hicimos el día de hoy, visualizar la situación y yo creo que es sensibilizar más que todo a nuestra sociedad y nuestros padres de familia para seguir trabajando en la erradicación total del trabajo infantil en nuestro país", dijo.

Expresó que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con los defensores de familia, deben hacerle seguimiento al pacto para trabajar de manera preventiva, en tanto el Ministerio de Educación Nacional, debe buscar alternativas para el tiempo libre de los menores para evitar la deserción escolar.

Además del Ministerio de Trabajo, con todos los inspectores para trabajar con los posibles empleadores que no utilicen a los menores que es considerado como una sanción, con el acompañamiento de la Policía Nacional en todos los operativos.

"Yo invito a denunciar cuando se esté explotando a un menor de edad", explicó.

El pacto fue firmado por el Ministerio de Trabajo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Guajira, la Alcaldía de Riohacha, la Gobernación de La Guajira, Policía de Infancia y Adolescencia,



El ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, junto a funcionarios en la sede de la Oficina del Trabajo en Riohacha.

Oficina del Trabajo enlace territorial, Fundación Renacer, Migración Colombia, Administrador del Mercado Público, un representante de padres de familia y Asociación del mercado.

En ese sentido, el ministro del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera Báez, firmó un convenio con la Universidad de La Guajira, que tiene como objetivo que los estudiantes que han terminado sus estudios puedan desarrollar sus competencias.

El vicerrector de Investigación y Extensión, Carlos Mario Márquez López, expresó que el convenio tiene como objetivo que los practicantes y pasantes y judicantes que son los estudiantes que terminaron académicamente el programa de Derecho, para



El MinTrabajo, Ángel Custodio Cabrera, en la inauguración de la sede de la Oficina del Trabajo en Riohacha.

realizar funciones.

"Esta labor es sumamente importante no solo para el estudiante para que desarrolle sus competencias y para la empresa que va a tener al practicante y al pasante en su entidad, sino fundamental para la

universidad para nosotros poder adquirir todos los requerimientos que tiene directamente el campo y así actualizar los planes de estudio de acuerdo con las necesidades que tiene el contexto", dijo.

El alto funcionario inau-



Ángel Custodio Cabrera, ministro del Trabajo.



Jimmy Sierra, director de Oficina del Trabajo en Riohacha.



Carlos Márquez, vicerrector de Inv. de Uniguajira.

DESTACADO

El ministro del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera Báez, firmó un convenio con Uniguajira, que tiene como objetivo que los estudiantes puedan desarrollar sus competencias.

guró la sede propia de la regional en Riohacha, lo que garantiza una atención de calidad a los usuarios.

Expresó que después de varios años se logró entregar la moderna sede, gracias también al empeño de todos los funcionarios de la regional que colaboraron también para lograr el objetivo propuesto.

Entretanto, el director de la Oficina del Trabajo en La Guajira, Jimmy Sierra Palacio, reconoció también todo el apoyo que recibió de sus funcionarios y del Ministerio de Trabajo para por fin gozar de una sede moderna y confortable.

"Estoy feliz de poder inaugurar esta obra junto al Ministro, y con todos los funcionarios que fueron importantes para impulsar la obra", apuntó.

Oráculos

Cumpliendo

Antes que el presidente designara a José Jaime Vega como gobernador encargado, el secretario de Gobierno, Jairo Aguilar Deluque, atendía los Asuntos Administrativos. Ayer acompañó al ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, en los eventos que presidió en Riohacha. Jairo cumplió cabalidad con su función de atender los actos administrativos de la Gobernación.

Diligente

Muy diligente se mostró ayer el director Regional del Ministerio de Trabajo, Jimmy Sierra Palacio, en los eventos en los que participó con el ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera. Sin afanes y lejos de protagonismo, estuvo atento a los detalles para que las actividades se cumplieran de acuerdo con la agenda. Lo que sí es cierto, es que estaba muy feliz porque logró en su administración inaugurar la moderna sede.

Los filtros

Los filtros están de moda en algunos reconocidos personajes de La Guajira, que muy recientemente empezaron a ostentar cargos de poder. Los personajes manejan todo un círculo para la entrega de información. Desde quien recibe la llamada, el para qué de la entrevista y las preguntas por escrito. Dicen que son nuevos estilos. Eso está muy bien. ¿Y entonces? Solo paciencia y respeto. Cada uno tiene su forma de mostrar resultados.

Empalme

El exgobernador de La Guajira, Nemesio Roys, prontamente se reunirá con el designado José Jaime Vega para hacer la entrega formal del despacho, como corresponde. Se supo que esta semana estaría llegando al Distrito de Riohacha para avanzar en el empalme, pero también para celebrar su cumpleaños acompañado de su familia y buenos amigos.

oraculo@diariodelnorte.net

Con actores nacionales e internacionales

Bonifacio Henríquez Palmar celebra primer Encuentro Binacional Fronterizo con Visión Wayuú en Uribia

Exitoso fue el Encuentro Binacional Fronterizo con Visión Wayuú, un espacio de discusión y concertación entre los actores claves que interactúan en la vida cultural, social, económica y política de la frontera colombo-venezolana.

La Capital Indígena del país fue el escenario en donde se llevó a cabo este evento organizado por la administración que lidera el alcalde Bonifacio Henríquez Palmar.

Una solución jurídica al problema de la doble identidad en la población wayuú y demás ciudadanos del área fronteriza, la regulación de las diferentes modalidades Inter fronterizo, el fortalecimiento de la institucional binacional, la definición de mecanismos de integración para la reactivación económica, como el trámite de permisos fronterizos para la movilidad de bienes, personas y servicios; fueron algunos de los temas discutidos en este encuentro binacional.

“Nosotros como pueblo wayuú somos los actores principales en esta reapertura de fronteras ya que



Bonifacio Henríquez, alcalde de Uribia, cuando se dirigía a los presentes en el Encuentro Binacional Fronterizo.

hemos sido fuertemente afectados por el cierre de la misma, además, por nuestros usos y costumbres no tenemos delimitaciones políticas ni geográficas porque somos una sola nación; pero que desde lo constitucional y lo político administrativo tenemos una responsabilidad, por ello, los he citado en este importante evento para juntos construir un documento en el que se plasmen toda nuestra intención de organizar nuestras instituciones a través del

enfoque diferencial y poder ser tenidos en cuenta en la construcción del plan de desarrollo del nuevo gobierno nacional”, manifestó el alcalde wayuú.

La representante a la Cámara por la Circunscripción Internacional, Carmen Ramírez Boscán, el enlace político del representante Juan Loreto Gómez, Indira Iriarte; concejales del municipio Guajira de Venezuela, el alcalde de Manaure Elven Meza, autoridades y líderes wayuú colombo ve-



La representante guajira Carmen Ramírez, captada en el evento que tuvo como sede al municipio de Uribia.

nezolanos, representantes de los diferentes sectores económicos, políticos y sociales del Departamento, concejales de Manaure, Maicao y Uribia, la Cámara de Comercio, Migración, Universidad de La Guajira, empresas privadas, representantes de Ayatawacoop, fuerza pública y medios de comunicación, participaron de este espacio en el cual se plasmaron las condiciones de la reapertura de la frontera ad portas del nuevo Gobierno nacional.

Uribia es el municipio pionero en realizar este tipo de ejercicios participativos en cual se consolidan dos naciones para atender desde el enfoque indígena todas las necesidades, problemáticas y beneficios que trae la reapertura de la frontera. Es fundamental que estos encuentros se sigan gestando a través de mesas técnicas para poder abarcar todos los temas que afectan a esta cultura milenaria tan representativa del país.

Arnoldo “Nono” Marulanda aspirará nuevamente a la Alcaldía del municipio de San Juan del Cesar

El exalcalde de San Juan del Cesar, Arnoldo “Nono” Marulanda, dijo a Cardinal Noticias que aspira nuevamente a ocupar el primer cargo administrativo de su tierra.

Con el aval del Partido Liberal, colectividad en la que siempre ha militado, coloca su nombre a consideración del pueblo sanjuanero, para convertirse en el mandatario municipal en las próximas elecciones territoriales.

Cabe destacar que ‘Nono’ Marulanda ocupó esa dignidad en el periodo 2004-2007 y ahora se propone continuar con esa gestión que fue calificada por sus paisanos de buena.

“En esa ocasión el tiempo fue corto, pero entregué un municipio saneado, llega-

mos a todos los corregimientos de San Juan del Cesar y cuando llegué a la Alcaldía me tocó liderar el proceso de retorno de los desplazados que debieron salir de sus territorios, de los caseríos y veredas, por el conflicto armado”, recalcó.

Recordó que poblaciones como La Junta quedó solo con 27 familias, mientras que otras fueron dejadas completamente solas, por el temor a los grupos armados.

“Me tocó reintegrar a todo el pueblo, la operación retorno afortunadamente con la ayuda del Gobierno nacional y departamental fue un éxito, porque logramos que las familias regresaran nuevamente”, subrayó.

Indicó que como alcalde se construyeron más de 90 viviendas durante su admi-

nistración, pero quedaron proyectos pendientes, razón por la cual sus aspiraciones las pone otra vez sobre el tapete de los sanjuaneros.

“Pongo mi nombre sobre la palestra, el pueblo es el que tiene la última palabra estoy dispuesto a escuchar y llegar hasta la final a ver si tengo aceptación o no”, puntualizó.



Arnoldo Marulanda dice tener aval del liberalismo.

Departamento instará a alcaldes implementar uso de tapabocas en espacios cerrados



El secretario de Salud departamental, Armando Pulido, emitirá en las próximas horas una circular dirigida a los alcaldes para que implementen las medidas dadas a conocer por el Ministerio de Salud, sobre el uso del tapabocas en lugares cerrados, para contener la propagación del Covid-19.



Por Rafael Humberto Frías Mendoza
rafaelhumbertof@gmail.com



Se encuentra en el podio de las mejores de Colombia **La Alcaldía de San Juan del Cesar, haciendo historia**

Más de veinte años tuvieron que transcurrir desde el año 2.000, para que un mandatario del departamento de La Guajira pisara la Casa de Nariño a recibir un galardón de parte del presidente de la República y del director de la Función Pública y a estar en el podio de los mejores de Colombia.

Un hecho sin precedentes en la historia de nuestro departamento, porque siempre ha sido el referente para los mandatarios guajiros desde la opinión nacional, que las entidades territoriales son ineficaces y corruptas. Siempre señalan desde el centro del país, que los mandatarios de La Guajira son malos administradores e incompetentes y que la corrupción aquí ha hecho carrera y ha desangrado el erario público por falta de pulcritud y moralidad pública y con esto nos han estigmatizado en la última década.

Sin embargo, no hay mal que dure cien años, ni guajiro que lo resista, dice el viejo refrán. Alguien tenía que llenarse de requisitos hasta reconocer las raíces de este problema para sacar la cara por nuestro departamento. El turno le tocó a la Alcaldía de San Juan en cabeza de su alcalde, Alvaro Díaz, quien viene utilizando su talento, su visión, su ingenio y creatividad y la formación académica y la experiencia de su equipo de gobierno, para apostarle a la excelencia institucional y a los mejores índices de desempeño. Sus esfuerzos y el trabajo en equipo con compromiso lo han hecho



Alvaro Díaz Guerra, alcalde de San Juan del Cesar.

acreeador en dos oportunidades consecutivas, primero el 28 de Octubre del año 2020, y segundo, el 11 de julio de 2021 por segunda ocasión, del Premio Nacional de Alta

Gerencia que concede el Departamento Administrativo de la Función Pública sólo a los mejores.

Quien es caballero repite, dice también el adagio popular. Se ha destacado la alcaldía de San Juan del Cesar, posicionándose en el primer puesto a nivel departamental entre los 15 municipios de la Guajira en el índice de desempeño Institucional (IDI). Pero como si fuera poco, también se ubicó en el primer puesto entre los 170 municipios PDET de Colombia, y del mismo modo se ubica en la posición 15 a nivel país entre 1.102 municipios colombianos, por encima de las ciudades capitales más cer-

canas. Esto no debe pasar desapercibido ni con bajo perfil para la prensa hablada y escrita y menos para el pueblo que eligió al alcalde, porque es una muy buena noticia y con este galardón está honrando a la ciudadanía que lo eligió.

Pero, hay veces que el descontento del pueblo y la indignación pública por la forma en que lo han venido gobernando años atrás, no le permite ver la inmensidad de esfuerzos y logros que se vienen alcanzando desde el ejercicio de la administración pública para visibilizar el municipio a nivel país. Parece que muchos sanjuaneros se acostumbraron a los vergonzosos últi-

mos lugares en el ranking nacional donde estaba el municipio en el índice de desempeño institucional, y no le han dado la debida importancia al premio, y hoy, reclaman obras emblemáticas para que al alcalde lo recuerden con gratitud, como si este logro no fuera una de ellas, para tener una institucionalidad fuerte y ponerle de ejemplo sus buenas prácticas a sus sucesores.

Reconocemos que, la polarización también permite que algunos detractores de la actual administración municipal, tiren la piedra y escondan la mano, tratando de minimizar la exaltación y los logros del municipio. Pero si bien es cierto, es que no se puede tapar el sol con las manos, y la alcaldía de San Juan del Cesar, está haciendo historia, y, de hecho, ya pasará a la historia, por su competencia y su gran desempeño. No olvidemos que, hoy los tres niveles del gobierno, están llamados a calificar servicio, y lo hace un jurado internacional y del más alto nivel, a través del órgano rector en Colombia que tiene la competencia para valorar el trabajo público y ponderarlo cuantitativamente a través de un puntaje que asignan de 1 a 100, como es la Función Pública. San Juan obtuvo un puntaje de 91,2 en el año 2020, y 94 en 2021, lo cual demuestra el alcance de los indicadores de desempeño y las mejoras implementadas después de estar en 2019 en el último lugar, con un puntaje de 44.5. Claro que llegarán las obras emblemáticas, muchas ya están en marcha, otras se seguirán gestionando, para que la percepción ciudadana reduzca la indignación pública del pasado y reconozcan la obra de gobierno del actual mandatario.



'Catalina Daza', de 'Chico' Bolaño, está a punto de cumplir 100 años

Los primeros románticos del vallenato

Por Rosendo Romero Ospino



rosendoromero@produccion@hotmail.com

Las canciones vallenatas compuestas en el género romántico circulan definidas plenamente en sus dos polos; positivo y negativo, a que me refiero: al romance feliz y al dolor del despecho, conquista y realización de un romance, engaño y desengaño, luz y sombra.

Hasta donde yo tengo estudiado (no es última palabra) la primera canción romántica que aparece en el vallenato es "Catalina Daza", autor Chico Bolaño, magistralmente interpretada por su hijo Hildemaro Bolaño, padre.

Última versión de Iván Villazón con el acordeón de Chema Ramos padre Q.E.P.D. Esta canción se convirtió desde 1923 en el modelo de canción para todas las generaciones venideras, hasta 1969 cuando un flacucho, con pinta de poeta español crea una forma distinta. Gustavo Enrique Gutiérrez Cabello, Cabello de Villanueva jeh! (La señora madre de "Tavo" era villanuevera) este bardo, crea el discurso que un tal Rosendo Romero, no tardó en aprender; hay quienes dicen que la primera canción fue "Chencha" de Crescencio Salcedo, si fue así ella no sirvió como modelo.

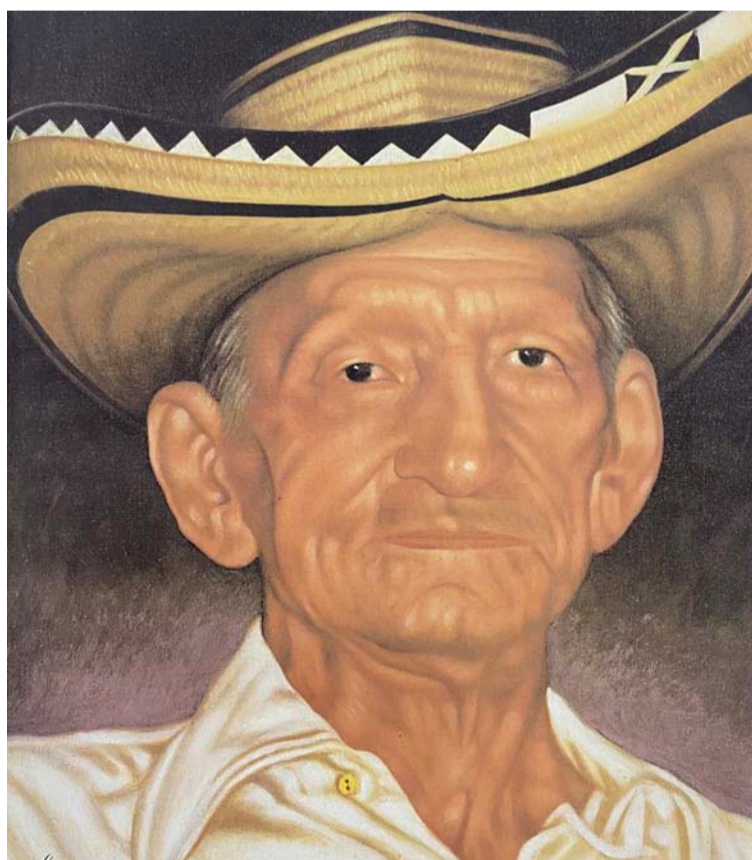
Cuando pases por el puente no bebas agua del río / Ni dejes amor pendiente, ombe como dejaste el mío. Tobías Enrique Pumarejo, modelo de Tavo Gutiérrez, el maestro Aníbal Velásquez, es el primero en grabar La casa en el aire y Los Novios, el más grande de todos, Rafael Escalona Martínez (Diga lo que se diga de él) Dice: Le regalé un ramo de flores y sobre las flores mi corazón. El día que escuche ese verso quede extasiado, con la mata de café agarrada por la rama y mi catabre a medio llenar.

Pero es Alfredo Gutiérrez, el impulsor de los conjuntos vallenatos, quien abre su acordeón y empieza a grabar los LP Romances Vallenatos, La Distancia, Ojos Indios, Mi gran Delirio, Cabellos Largos, Los novios, etc.

Después Tavo Gutiérrez, hace una temporada con su acordeón al pecho y hace una crestomatía de éxitos, su lirismo hace más romántica su melodía. Yo lo vi como el poeta de la soledad y el adiós, hasta que al fin Yeni trajo la calma a su atormentado corazón, junto a Tavo se imponen figuras tales como: Santander Durán Escalona, Edi-



En 1923. Francisco Irenio Bolaño Marshall, conocido como 'Chico' Bolaño, dio a conocer la primera canción de corte romántico: 'Catalina Daza'



Las canciones de Tobías Enrique Pumarejo fueron tomadas de modelo por Gustavo Gutiérrez.

lberto Daza, Fredy Molina, Octavio Daza, Nicolás Maestre, Isaac Carrillo, Wicho Sánchez, Luciano Gullo, Armando Zabaleta, Adriano Salas, Adolfo Pacheco Anillo.

Para la década de los setenta llega la era de oro para el vallenato, con la supremacía de Los Hermanos López y Los Hermanos Zuleta, cada LP, un éxito. *Continúa...*



Rafael Escalona expresó sentimientos en sus canciones.



Gustavo Gutiérrez Cabello entrega en 1969, 'Confidencia'.

Por Fabrina Acosta
Contreras



mujersinreceta@hotmail.com

Abuela te escribo desde Emiratos Arabes Unidos, donde siento que estoy más cerca de ti que de mis familiares vivos, escribo en homenaje a tu vida, cuando el calendario nos recuerda que se cumple 1 año de tu partida física. Mis sentimientos son de gratitud eterna, enamoramiento y admiración por ti, por lo que fuiste y seguirás siendo, por ese legado de fuerza femenina que nos heredaste y que hemos recibido con valentía y pasión.

Desde el día que te fuiste cuando inevitablemente te despedimos llorando con el alma entre vallenatos villanueveros, prometí no llorar-te y recordarte con alegría y paz, confieso que en algunos momentos he fallado a la promesa y he llorado por la impotencia de no poder escuchar tu carcajada o reírme con tus historias únicas que siempre contaste con total nitidez, porque si hay algo que jamás te falló fue la memoria.

Aquel 27 de julio de 2021 sentíamos que ninguna lagrima lograba borrar el dolor de separarnos, pero también sabíamos que ya querías viajar a la eternidad porque el cansancio físico a los 109 años pasa factura y a muy alto costo, ese día pediste café negro y te fuiste desvaneciendo en lo terrenal para hacerte inmortal, como todas las mujeres valientes como tú.

Puedo decir que superaste varias pandemias o plagas como la llamabas, no te mató el covid, una gripa o una caída. Tú decidiste en acuerdo con Dios irte a tu manera, con berraquera y originalidad (pidiendo café), en tu trono, en esa cama en la que nadie se acostaba – solo tú– tu trono sin duda.

Gracias amada Súper A, que honor decir a donde quiera que voy como carta de presentación, soy nieta de Rita Contreras matrona de Villanueva, gracias por ser el vientre fructífero de mi madre, te sobraste dándome a la mejor mamá, a mis tías Tere y Mary y a todos mis tíos, gracias porque en cada tertulia que tuve contigo me dejaste una enseñanza imborrable, gracias porque aún desde el cielo me motivas a seguir, prometo no cansarme nunca de trabajar por las mujeres del mundo, porque en cada una de ellas estás tú.

Un año sin ti, pero contigo. Un año en el que contrario a olvidarte no hay una sola reunión familiar donde no se te recuerde, un año en el que han pasado muchas cosas lindas, publicaron mi quinto libro que lleva un título en honor a ti, una época en la



Un año sin ti

Carta celestial a Rita Contreras, mi más dulce amor



Pedrito Guerra, 'Chicho' Guerra y Vespasiano, primos y hermano de Rita Contreras.



que estoy lejos de Colombia queriendo estar en este momento en tu patio en la mejor integración familiar o en la iglesia Santo Tomás de Villanueva con toda mi familia para hacer un homenaje por tu aniversa-

sario, un homenaje de gratitud y amor, aunque nos duela tu partida por encima del dolor está la gratitud de haberte tenido como abuela, mamá, tía, prima, amiga y todo lo que fuiste, sé que tendrás tus tardes

con mi papi y mi hermana Zobeida, quizás unas buenas mañanitas de invierno con Chicho y Pedrito Guerra, y las peleas amorosas con mi tía Icha, porque con Perfe y María la cosa era más calmada, sin duda el reencuentro con tus hijos Amelia, José y Alonso sería muy hermoso y qué decir de esos otros reencuentros con tus hermanos Manuel y Bespa, con tu amada Carmen Guerra o con tu amiga y vecina Susana, y así con todos los que despediste en tus siglo y nueve años de vida terrenal.

Rita Contreras Te amo y te amaré por siempre. Gracias por iluminar el camino que hoy transito. Te prometo que siempre haré todo para que las noticias que te lleguen de mí... sean las mejores.

Abrazos a todos los que leen esta nota y acompañan el homenaje de aniversario de mi Súper A, una de las grandes matronas guajiras, que siempre dio ejemplo de templanza y demostró que tuvo la imponencia del cerro pintao y la grandeza de la ceiba de villanueva, 109 años de historias poderosas, de una mujer que vivió entre cafetales, arepas de maíz, infusiones naturales, vino Sanson, vip vaporub, alimentación saludable y muchas sonrisas genuinas.

Gracias por todo, eres un eterno legado de poder femenino.

En próximos días asume Gustavo Petro como nuevo presidente de Colombia para un periodo de cuatro años acompañado de la gran mayoría de los partidos con altas expectativas de la comunidad que confía en su capacidad de trabajo para avanzar en la construcción de un mejor país, donde por fin las familias vulnerables puedan mejorar su calidad de vida.

A ese nuevo gobierno se suma La Guajira, donde

Petro ganó en 14 de los 15 municipios, buscando también todo el apoyo para encontrar soluciones de fondo a temas que con el tiempo no se superan y que tienen que ver con acceso eficiente a servicios públicos como el agua potable, tarifas de energía más económicas, recursos para terminar la represa del Ranchería que tiene como propósito llevar agua a nueve municipios e irrigar 18 mil hectáreas de tierras para la agricultura y la Sentencia T-302 de 2017 que busca la protección de

Nuevo gobierno

los niños wayuú de los municipios de Riohacha, Maiacao, Manaure y Uribia.

Estos son solo algunos temas que podrían estar en consideración del presidente Gustavo Petro, pero que requieren de una agenda en común que deben construir los senadores y representantes guajiros.

Es necesario aprender de los errores y la comunidad debe estar por encima de los intereses políticos, es esta

una bonita oportunidad para avanzar en ese propósito colectivo.

Es importante entender que no existe la varita mágica para solucionar todos los problemas, de allí el llamado a priorizar una agenda para el Departamento con esos temas puntuales que apunten a mejorar la calidad de vida de la gente.

Es decir, debe existir un acuerdo que trascienda, para lo cual es necesario

que los representantes del Departamento se reúnan lo más pronto posible, pues cada uno de ellos conoce realmente a qué se debe apuntar, resultado de ese recorrido que realizaron cuando decidieron aspirar.

La Guajira y los guajiros deben estar por encima de las demostraciones de poder, se trata de por fin actuar consecuentemente con sus famosos discursos cuando buscaban el voto para lograr la credencial que hoy ostentan.

Por Jacobo Solano



jacobosolanoc@hotmail.com

Por cuenta del Batallón La Popa, hoy Valledupar es una vergüenza mundial, desde esta tierra se coordinaban y realizaban prácticas solo comprobables al holocausto nazi, cuando se acababa la vida humana sin ningún tipo de contemplaciones siguiendo órdenes absurdas, motivadas por un discurso racista y xenófobo.

Este batallón al mando de los cobardes, desquiciados y degenerados Hernán Mejía y Juan Carlos Figueroa se convirtió en una casa de pique estatal, como lo confesaron los victimarios en la sala de reconocimiento de la JEP. "Su hermano fue vestido con prendas militares, se le colocó armamento. Su hermano era un

Valledupar, vergüenza mundial

campesino, en su rostro se le veía la sencillez. Se fingió un combate. Yo ordené su asesinato", dijo el suboficial Elkin Leonardo Burgos Suárez.

Es escalofriante y aterrador todo lo que hicieron, únicamente por complacer a un gobierno enfermo de sangre y a una sociedad vallenata llena de odio y miedo que perdió el rumbo y aceptaba todo, con tal de protegerse de la guerrilla.

Un cabo perteneciente al 'escuadrón de la muerte' relató: Los soldados se vistieron de guerrilleros y detuvieron a Víctor Maestre que en el camino los identifica y les dice: "Ustedes me van a matar" y Rojas le dice: "Sí, ya sabe que se va a morir, hagamos un negocio, si usted mismo se pone el camuflado, su cuerpo se le entrega a los familiares, si no, será enterrado como NN". Qué tal si ese negocio se lo hubiesen planteado a un ga-

nadero de Valledupar o a uno de sus hijos.

Otro testimonio que estremeció la sala fue cuando uno de los soldados reconoció como amarraron a un árbol a un indígena kankuamo en el sector de la Mina y lo dejaron pasando hambre 3 días, hasta que llegaron en un helicóptero del batallón y lo asesinaron con tiros de gracia. Torturas y sevicia.

Pero hay más, los soldados que actuaban como sicarios de camuflado confesaron: "Después de siete bajas nos daban una medalla que se llamaba la gris y éramos candidatos a un viaje al Sinaí".

El comandante del Batallón La Popa, Hernán Mejía, pagó de premio 100 mil pesos e invitó a la tropa a comer arroz chino por haber matado a un desmovilizado. Juan Carlos Figueroa daba viajes a Cartagena y San Andrés por bajas, incluso, pagaba prosti-

tutas para celebrar.

Qué tal la degradación humana de estos malnacidos. Qué cobardes son Hernán Mejía y Juan Carlos Figueroa, mancharon de sangre el honor militar, nunca han dado la cara y por lo tanto serán condenados a 20 años de prisión, deberían pagar 1.000 cadenas perpetuas como pasa en EE. UU.

Por eso en la derecha odiaban a la JEP, nunca quisieron la Jurisdicción porque sabían que esto se iba a conocer.

Las víctimas también tuvieron su espacio como María Faustina Martínez, que dijo con voz quebrada: "Que nos diga el soldado que asesinó a mi hermana, por dónde la mataron, porque no tenía algún tiro en el cuerpo. A mi hermana, que estaba embarazada, la mataron por sus partes íntimas".

Una pesadilla que no termina y que dejó 127 muertos

inocentes. El Batallón la Popa es el Batallón que más casos confesados de 'falsos positivos' tiene en Colombia, por eso Valledupar es una vergüenza, así nos duela, salían de cacería y mataban habitantes de calle, miembros LGBTI, campesinos, indígenas, recicladores, y todo el que encontraban mal parado. ¿Será que la élite vallenata 'paraca' va a seguir revolcándose en este charco de sangre? Seguro que sí, no les interesa el otro, no tienen empatía, ni humanidad. ¿Será que tendrán algún ápice de compasión con esas víctimas? No creo, muchos siguen repitiendo que todo ocurrió por la guerrilla y justifican esas prácticas porque tienen pensamiento nazi.

Por más duro que sea, hay que valorar y agradecer a la JEP que no dejó esta barbarie en la impunidad y que sirva para que reflexionemos como sociedad y que esto NUNCA vuelva a pasar.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza



rubenceballos56@gmail.com

Como país debemos dejar atrás los tratamientos y manejos superficiales para los males profundos que acusamos, a efecto de no seguir en situaciones producto de decisiones, acciones e inacciones de todos los que lo integramos, ya que nadie puede exculparse de lo que hemos construido, un país con ciertas luces de grandeza, algún crecimiento y poco progreso reflejado en injusticias, hambre, inseguridad, pobreza extrema, corrupción, delincuencia, baja calidad en educación

Colombia como propósito de liderazgo

y salud, falta de igualdad ante la ley, falta de institucionalidad, partidos políticos ineficaces, populismo, demagogia, universidades deficientes, mafias y demás aspectos que exigen a grito herido ser atacados; y no coyunturalmente, sino con soluciones contundentes de largo alcance.

De la misma manera, nos perjudican las disfunciones culturales, abismos en competencias sociales claves; comportamiento común aprendido que nos define como sociedad, tales como nuestra incapacidad de debatir con altura y generar mejores soluciones que nos impulsen como sistema; fanatismos que polarizan y son caldo de cultivo para

las mentiras y el populismo; renuncia a aprender del otro, lo que no es una oportunidad de ver el mundo de manera más completa, sino que debe ser eliminado porque sus ideas son distintas a las mías; falta de transparencia en todos los ámbitos; miopía y hermetismo de los líderes respecto a su responsabilidad como ciudadanos, lo que hace urgente tomar conciencia para pronunciarse sobre los problemas sociales del país y hacer activismo contra tales males; generalización de las personas según su poder adquisitivo; no aplaudir el progreso del otro, sino juzgar y ver a toda persona que ha logrado éxito económico como alguien que explota

o se enriquece a costa de otros metiendo a todos en el mismo saco de corrupción y privilegios, lo que evita que celebremos el éxito de muchas personas que lo merecen y al mismo tiempo hace que las personas con riqueza no hablen y se oculten ante la opinión pública. El quid está en la narrativa perversa que generaliza y polariza, escondiendo al verdadero enemigo: El corrupto, que vive y se pavonea en todos y a todos los niveles.

También hace mella la indiferencia y permisividad de la sociedad civil, una sociedad sin activismo, que no exige excelencia a su gobierno, no genera cambios reales que no vendrán de las élites ni del gobierno,

cuando debiera exigir cambios con una visión y agenda compartidas; máxime cuando hay deterioro y desconfianza en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial a cotas preocupantes, siendo evidente que no podemos seguir así, con la vacía esperanza que las cosas mejorarán por arte de magia. Necesario, a efecto de poner límite a lo cual, activar a la sociedad civil para que participe en la cuestión social a través de verdaderos y eficientes liderazgos, en la verdad que requerimos líderes con propósito de país que movilicen y evoquen el compromiso interno de las personas canalizando la indignación y energía de la sociedad hacia cambios reales.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Pacto Histórico por el cumplimiento de la Sentencia T-302 del año 2017

Diez retos del nuevo gobierno

En medio de la conmemoración del 20 de Julio se dio inicio a un nuevo periodo legislativo inédito por encontrarse lleno de retos y de reformas. Las expectativas que tiene La Guajira son muy altas, ya que se genera un contexto adecuado y diverso para dar los pasos concretos desde el gobierno para cumplir de manera definitiva con la sentencia T-302 del 2017.

En ella, la Corte Constitucional colombiana declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales en el departamento de La Guajira después de constatar una vulneración masiva y generalizada de los derechos fundamentales de la etnia originaria de la península, con afectación directa, estructural y sistemática a los niños y niñas wayuú.

A cinco años de su promulgación es inadmisibles que aún no se estructure el llamado plan de acción articulado de manera interinstitucional y concertado comunitariamente, soporte clave para una real política pública territorial y con enfoque étnico.

Ha sido una constante en la historia política y administrativa del país que los pueblos indígenas sean ignorados por la institucionalidad pública y sus administradores. Sin embargo, con las propuestas de cambios del Pacto Histórico, con aires de esperanzas, los asuntos indígenas se hacen relevantes para ser tratados en la agenda política del Estado, constituyéndose así en objeto de políticas públicas.

Surge entonces la necesidad desde el territorio y con liderazgo de la dirigencia política aunar esfuerzos para exigir el cumplimiento pleno de la Sentencia, con participación activa de los senadores guajiros y tres representantes a la Cámara.

Ad portas de iniciar un nuevo gobierno popular y alternativo, la elección de varios parlamentarios indígenas, entre ellos la wayuú Carmen Ramírez Boscán (Cámara) y Martha Peralta Epiayu (Senado) y la designación de representantes indígenas como la embajadora ante las Naciones Unidas –ONU–, la Unidad de Víctimas, la Unidad de Restitución de Tierras impone como rito a las autoridades indígenas y las organizaciones de base wayuú, la necesidad de articularse, unirse y organizarse para que sean escuchados, participar de estos procesos de cambio que se avecinan y de esta manera lograr disminuir la mortalidad y desnutrición de su niñez, lograr que se haga efectivo el cumplimiento de la



Ha sido una constante en la historia política y administrativa del país que los pueblos indígenas sean ignorados.



Se requiere mejorar efectivamente la atención en alimentación y aumentar la cobertura del programa PAE.

Sentencia T-302 de 2017 y la superación del Estado de Cosas Inconstitucionales.

Las reformas propuestas como la tributaria, la rural, la de salud, la transición energética del país, la política y la creación de los ministerios de la Igualdad y de la Paz, la seguridad y la convivencia serán temas vitales de atención en la nueva legislatura, y que por supuesto serán incidentes en el cumplimiento de la Sentencia.

Al movimiento indígena wayuú, en referencia a sus autoridades tradicionales, líderes naturales, lideresas, representantes de asociaciones y cabildos, organizaciones sociales, voceros, docentes, consejos y juntas de Putchipuu o Palabreros y profesionales, les asiste la inmensa responsabilidad de jalonar procesos constructivos de unidad alrededor de exigir y visionar reformas normativas para una nueva relación con el Estado y compromisos con el futuro de la etnia.

Para la implementación



de la Sentencia se pueden señalar los diez retos relevantes que tendrá el gobierno entrante de Gustavo Petro Urrego, los cuales se encuentran fundamentados en los objetivos mínimos contenidos de la Sentencia.

El primero, es la implementación de medidas de

emergencia y reactivas de corto plazo para detener la mortalidad y desnutrición infantil en el territorio. En este sentido la Corte Constitucional acaba de adoptar unas medidas cautelares para el cumplimiento de la Sentencia, auto 696 del 18 de julio del 2022, en donde ordena implementar un plan provisional de acción para la atención de la niñez wayuú en los municipios de Manaure, Uribí, Maicao y en el Distrito de Riohacha.

Lo segundo, hace referencia a la implementación y ejecución real de un plan de acción interinstitucional y sectorial consensuado comunitariamente y en los diferentes niveles del gobierno. Este plan de acción deberá dar respuesta a la vulneración masiva y generalizada de los derechos fundamentales de los niños y niñas del pueblo wayuú en materia de agua potable, salud y alimentación.

El tercero, es incrementar la disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua en las comunidades wayuú, que aún padecen y mueren de sed, muy a pesar del costoso, cacareado y frustrado programa Guajira Azul.

Cuarto, mejorar la efectividad de los programas de atención en alimentación, aumentar la cobertura del programa PAE y ejecutar acciones de apoyo institucional en materia de soberanía alimentaria en el territorio.

Quinto, adoptar las medidas inmediatas y urgentes de accesibilidad y oportunidad de la atención en salud a cargo del gobierno nacional; formular e implementar una política de salud

para La Guajira que permita asegurar el goce efectivo del derecho para todos los wayuú desde la salud con enfoque diferencial.

Sexto, implementar acciones para fortalecer la movilidad de las comunidades wayuú que residen en zonas rurales dispersas, lo que implica ampliar los focos de intervención, sin reducir las obras viales a tramos de interés políticos, económicos y de proyectos energéticos en el territorio.

Séptimo, crear sistemas de información para la toma de decisiones por todas las autoridades competentes para realizar acciones tendientes a la superación del Estado de Cosas Inconstitucionales en La Guajira.

Octavo, garantizar la imparcialidad y la transparencia en la asignación de beneficios y en la selección de contratistas.

Noveno, garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos y de todas las intervenciones estatales en el territorio. No se trata de hacer e inaugurar, se trata de implementar de una nueva metodología de concertar, hacer, inaugurar, operar y mantener.

Décimo, establecer un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo wayuú y en especial en materia de garantía de derecho a la consulta previa e informada de la política pública de la Sentencia y en la ejecución de los proyectos de energías alternativas que se llevan a cabo en el Departamento.

Fuente: Veeduría Ciudadana para la implementación de la Sentencia T-302 del año 2017.



La empresa carbonífera ha suministrado los recursos para 297 proyectos

Cerrejón y comunidades indígenas avanzan con ejecución de la Sentencia T-704 de 1016

Cerrejón y las comunidades indígenas cercanas a la línea férrea han protocolizado hasta el momento 209 acuerdos dentro de lo estipulado por la Sentencia T-704 de 2016.

Luego del debido proceso, 59 comunidades lograron adelantar la documentación necesaria para la ejecución de los 418 proyectos que se derivaron de lo pactado en el proceso de protocolización de la consulta previa.

Durante los últimos meses, siguiendo los cronogramas establecidos, Cerrejón ha suministrado los recursos para la ejecución de 297 proyectos, que fueron definidos de manera autónoma por las comunidades y que han venido siendo ejecutados por ellos mismos.

“En estos momentos nos encontramos en ejecución e implementación de los proyectos financiados por Cerrejón en el marco de los acuerdos protocolizados con la comunidad de Warrarat, en el cumplimiento de la Sentencia 704 del 2016. La comunidad ha logrado un desarrollo totalmente positivo con estas actividades ya que estamos trabajando de manera colectiva tanto Cerrejón y la comunidad”, afirmó Guadalupe Larrada Palacio, miembro de la co-



Los proyectos están dirigidos a responder a problemáticas de las comunidades y respaldan 6 líneas de inversión.

munidad Warrarat.

Asimismo, señaló que han generado empleo para los miembros de la comunidad tanto hombres como mujeres, con las construcciones de obras que se están realizando.

“Las mujeres se han fortalecido en su área de artesanías, hemos realizado mejoras para el centro de acopio, centro artesanal, donde las mujeres se reúnen y hacen las exhibiciones de todo su trabajo para que las personas que puedan pasar por ahí, puedan mirar ese trabajo.

La comunidad en estos momentos se encuentra muy

complacida, puedo decir que hemos generado un buen ingreso económico para cada uno de los miembros, está lo que es el pastoreo que también hemos fortalecido, el tema de agricultura, entonces, la comunidad en estos momentos se siente muy completa con todas las actividades y que fue un plan que se desarrolló de manera colectiva con la comunidad según las necesidades que tenía”, agregó.

Los proyectos en ejecución están dirigidos a responder a diferentes problemáticas de las comunidades y responden a seis líneas de inversión. Entre los proyec-



tos iniciados está la implementación de sistemas de riego, la construcción de hidrosilo, el mejoramiento de albercas y jagüeyes, la compra de tanques de almacenamiento de agua, un plan semilla de artesanías y la compra de pío de cría de ovino – caprino y bovinos.

De igual forma, se ha adelantado el mejoramiento en cementerios, la construcción y mejoramiento de enramadas, capacitaciones en temas culturales, mejoramiento de técnicas de siembra, artesanales, pecuarias y agrícolas, comités veedores y rituales de armonización.

“En Cerrejón hemos venido realizando un relacionamiento continuo para poder llevar a cabo el cumplimiento de esta sentencia. Sin embargo, esta es una oportunidad para generar confianza mutua y seguir demostrando que somos buenos vecinos. En las últimas semanas, hemos realizado numerosas visitas de acompañamiento y seguimiento a las comunidades que iniciaron la ejecución de sus proyectos, que nos han permitido verificar el cumplimiento de la implementación”, concluyó Giovanna Romero, gerente de Diálogo Social de Cerrejón.

La Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya de Villanueva fue el escenario escogido para que Ángel Custodio Cabrera, ministro de Trabajo y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias –Uaeos–, llevaran a cabo su audiencia pública de rendición de cuentas 2022.

El encuentro tuvo como objetivo socializar el trabajo realizado en el periodo 2018 - 2022, con las organizaciones solidarias de La Guajira y el país, el fortalecimiento de sus proyectos productivos y la generación de ingresos e inclusión social, aportando a la creación de trabajo de-

Con las organizaciones solidarias de La Guajira y el país

En Villanueva, MinTrabajo y Uaeos realizaron audiencia pública de rendición de cuentas

cente para las poblaciones más vulnerables.

En el marco del evento, algunas organizaciones, como la Cooperativa de Semillas Villanueveras, de la que hacen parte 21 niños, niñas y adolescentes acordeoneros, recibieron capacitaciones y materiales de aprendizaje.

Asimismo, la Asociación de Mujeres Artesanas

Wayuu Einaa Wakuaipaa, donde 14 mujeres se dedican a la producción de tejidos textiles, les fue entregado insumos para la producción que será exportada a países como México.

Por su parte, el ministro Ángel Custodio Cabrera felicitó a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias por haber escogido al municipio

de Villanueva para entregar rendición de cuentas a todo el país.

“Como ministro de Trabajo estos resultados han quedado para la historia, dijo que antes de recibir el Ministerio teníamos un total de 9 millones 800 mil personas formales y hoy contamos con 10 millones 600 mil personas después de la pandemia

lo cual es importante no olvidarlo”, dijo.

Agregó que se logró bajar el 7% de informalidad, “le entregamos al país una ruta de teletrabajo donde incluimos trabajo en casa, trabajo remoto y toda una alternativa para todo tipo de labores y sumado a esto los emprendimientos donde La Guajira fue la más favorecida”.

Entretanto, Rafael Antonio González Gordillo, director de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, indicó que todas las entidades del Estado tienen la obligación de contar lo que están haciendo.

“De todo esto dejamos unos buenos resultados, debemos decir que todos los departamentos de la Costa Caribe han dado una respuesta extraordinaria; en Córdoba, Sucre, Magdalena, Bolívar, La Guajira y el Cesar, se han hecho trabajos con una buena respuesta por parte de la comunidad”, concluyó.



Ángel Custodio Cabrera, ministro de Trabajo, durante rendición de cuentas realizada en el municipio de Villanueva.

A razón de los recientes hechos registrados

Procuraduría requiere que alcaldes de Riohacha y Fonseca informen acciones contra inseguridad

A través de un oficio con fecha 15 de julio de 2022, el procurador Regional de La Guajira, Alfredo Moisés Ropaín, requirió información a los alcaldes de Riohacha y Fonseca, sobre las acciones implementadas para defender y garantizar los derechos de los ciudadanos.

Lo anterior, a razón de los recientes hechos de inseguridad registrados, como crímenes y atracos, presentados en las dos ciudades.

En el caso de la capital guajira, la comunicación está dirigida directamente al alcalde José Ramiro Bermúdez, y al secretario de Gobierno, Leandro Mejía.

“En particular, el artículo 277 de la Carta Magna ha encomendado a este organismo de control la vigilancia del cumplimiento de la Constitución misma, de las leyes, los intereses de la sociedad, el ejercicio diligente y eficiente de las fun-



Alfredo Moisés Ropaín, procurador de La Guajira.

ciones administrativas, la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas y también intervenir en los procesos. Y ante las autoridades judiciales o administrativas cuando sea necesario en defensa del orden jurídico del patrimonio público o de los derechos y garantías fundamentales”, argumenta el procurador.



Para la Procuraduría Regional es notoria la ola de inseguridad por la cual atraviesa el Distrito de Riohacha.

En atención a lo expuesto, la Procuraduría Regional de La Guajira realiza seguimiento preventivo de oficio atendiendo las diferentes noticias periodísticas de los medios de comunicación, como Diario del Norte, entre otros, los cuales informan la ola de inseguridad que se viene presentando en el Distrito

de Riohacha.

“La percepción de inseguridad de los habitantes es generalizada debido al sin número de atracos que suceden en el Distrito”, añade la comunicación.

Para la Procuraduría Regional es notoria la ola de inseguridad por la cual atraviesa el Distrito de Riohacha. En considera-

DESTACADO

“Es menester recordar que los servidores públicos que omitan el suministro de información serán investigados disciplinariamente”, finaliza la Procuraduría.

ción, le solicita a las autoridades administrativas en un término de tres días hábiles, informe las acciones que se adelantan.

“Es menester recordar que los servidores públicos que omitan el suministro de información serán investigados disciplinariamente conforme a lo estudiado en el artículo 38 numeral 8 ley 2094 de 2022”, finaliza la Procuraduría.

Certificación la recibió el alcalde Hamilton García

Fonseca, declarado libre de sospecha por contaminación de minas antipersonal

En el marco de los esfuerzos que realiza la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Autoridad Nacional en Desminado Humanitario, fueron certificados siete municipios libres de sospecha de minas antipersonal, desde San Luis Antioquia.

Entre ellos Fonseca, cuya certificación la recibió el alcalde Hamilton Raúl García Peñaranda, por medio del Alto Comisionado para la Paz, Juan Camilo Restrepo, que declara oficialmente su municipio como libre de sospecha por contaminación de minas antipersonal.

“Para nosotros significa una gran tranquilidad poder transitar por nuestros



El alto Comisionado para la Paz, Juan C. Restrepo, dio la certificación al alcalde de Fonseca, Hamilton García.

territorios y estar seguros de que no tenemos sospecha de minas, después de los diferentes estudios que se hicieron en las distintas

zonas que componen la geografía de nuestro municipio”, manifestó el mandatario, al tiempo que resaltó la gratitud con el esfuerzo de

aquellos miembros del Ejército Nacional que arriesgan su vida en esa labor.

La declaración se da posterior a la intervención de ODH Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario – Brdeh y sus ocho equipos de Estudios No Ténicos del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N.º 4, quienes, a través de diferentes técnicas, liberaron más de 16.000 metros cuadrados de la sospecha de minas antipersonal, entre los cuales se destaca la investigación en territorios étnicos como fue el resguardo indígena Mayabangloma.

Además de Fonseca,

entre los territorios declarados y entregados por Desminadores del Ejército Nacional, están: Charta y El Peñón (Santander), Alejandría, Necolí, San Juan de Urabá y San Luis (Antioquia). Una intervención de 866.477 metros cuadrados que permite favorecer cerca de 130.000 habitantes que residen en las zonas rurales y urbanas. En el desarrollo de las labores, los desminadores destruyeron 75 artefactos explosivos, evitando accidentes e incidentes en las poblaciones.

El evento fue liderado por Henry Edilson Suárez Jiménez, alcalde anfitrión; el coronel (RA) Gilberto Morales Quintero; jefe Misión Alcma Organización de Estados Americanos y Jhon Fredy Correa González, comandante Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.

Se trata de la cancha sintética del parque y el alcantarillado pluvial

Reinician obras en barrio Entrerríos del Distrito tras superar parálisis



Una cancha se construye en el parque del barrio.

Las autoridades del Distrito informaron sobre la ejecución de las obras en el barrio Entrerríos, las cuales estaban paralizadas por embargos, según informó el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Keider Freyle Sarmiento.

Se trata de la cancha sintética del parque y el alcantarillado pluvial, así como una tercera obra sobre la carrera 7.

“Son grandes las noticias para el barrio Entrerríos de Riohacha, hace 10 días se

reactivaron las dos obras que estaban afectadas por una situación jurídica de un embargo en el periodo anterior. Las obras son: la culminación de la cancha sintética del parque y las obras de la carrera 7 con salida a Valledupar y el tema del alcantarillado pluvial que estaba reclamando a gritos la comunidad. Eso no se hizo solo, se hizo en compañía de líderes y moradores del barrio que mostraban su preocupación a la Alcaldía para poder darle solución al tema”, afirmó

el funcionario.

Dijo además Freyle Sarmiento, que van a realizar constante seguimiento a estas obras.

“Nos toca hacer monitoreo, seguimiento y control de esa ejecución para que se ejecuten de acuerdo a la norma y se puedan cumplir los plazos y la comunidad y los sectores aledaños puedan contar con estas obras. Las obras están en ejecución, pueden durando según los contratistas de uno a tres meses”, señaló.

Por su parte, el personero Yeison Deluque Guerra afirmó que con el alcalde se habían trazado varios compromisos el año anterior y se están cumpliendo.

“Se pudieron conseguir los recursos para reactivar estas obras. Nosotros denunciamos este elefante blanco, pero hoy con apoyo de la Alcaldía y la Secretaría de Infraestructura se puede hacer una realidad para el beneficio del barrio que sufría mucho con las lluvias, era algo desastroso”, precisó.

Ante las secretarías de Educación departamental y municipal

Docentes de institución educativa de Manaure denuncian recibir amenazas y acoso laboral

Doce docentes de una institución etnoeducativa de Manaure denunciaron ante las secretarías de Educación del Departamento y del municipio que vienen siendo víctimas de amenazas y acoso laboral.

La problemática tendría relación con supuestos manejos de la rectora de la Institución Educativa Ashajaa Jamushencho, en el sector de La Sabana de Manaure, donde su líder es Jorge García.

En declaraciones a Diario del Norte, uno de los maestros explicó la situación.

“Hemos recibido amenazas, acoso laboral, ha levantado falsos testimonios, además fotográficos, por abandono de cargo. Hoy nos tiene un proceso abierto en la Secretaría de Educación departamental, firmado por la gobernadora encargada, donde se nos



Los docentes dicen ser objeto además de acoso laboral y de levantarles falsos testimonios por abandono de cargo.

abre el proceso de una interventoría por abandono de cargo. Ese proceso lo abrieron hace un año por el mismo caso y nos hacen presentar descargos por dos días hábiles donde la ley dice que son diez días para presentar descargos”,

dijo el docente afectado.

Indicó que este tipo de amenazas que han recibido tendrían algo que ver con manejos relacionados con intereses políticos.

“Esto se debe porque no cumplimos pretensiones políticas para el beneficio

de ellos y nos obligan a votar por el candidato de su preferencia. Como no aceptamos sus pretensiones nos ha hecho la vida imposible desde hace dos años y medio, dejándonos sin carga académica, prohibición de entrar a las co-

munidades y amenazas”, añadió el profesor.

Por ello, han pedido de manera reiterada reubicación en otros centros etnoeducativos tras la tensa situación que están viviendo desde hace más de dos años y medio.

Realizarán poda técnica en el Circuito Mingueo Dibulla y varios corregimientos estarán sin servicio de energía mañana por adecuaciones eléctricas

Continuando con el plan de trabajo en la zona urbana y rural del municipio de Dibulla, este miércoles 27 de julio la empresa Air-e realizará adecuaciones a la infraestructura eléctrica y poda técnica en el Circuito Mingueo.

Durante los trabajos será necesario suspender el servicio en el municipio de Dibulla, los corregimientos La Punta de los Remedios, Campana y Río Claro de

8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Cabe destacar que estos trabajos hacen parte de las acciones destinadas para esta zona del departamento con el fin de optimizar la prestación del servicio.



Será necesario suspender el servicio de energía en Dibulla y los corregimientos La Punta de los Remedios, Campana y Río Claro.

Más de 30 mil niños de Cartagena, Santa Marta y La Guajira, beneficiados

Fundación Santo Domingo y Unicef Colombia se unen para apoyar la campaña de vacunación contra sarampión y rubéola

Para responder a la disminución de las coberturas de vacunación a raíz de la emergencia sanitaria causada por la Covid-19, la estrategia de salud de Unicef en Colombia, con un aporte total por 700 millones de pesos por parte de la Fundación Santo Domingo, apoya la campaña de inmunización contra sarampión y rubéola en cuatro departamentos del país.

Esta alianza permite reforzar el Programa Ampliado de Inmunización de Colombia que es uno de los más completos de la región de Las Américas. De hecho, en 2021, se logró la aplicación de 20.926 dosis de sarampión y rubéola en Barraquilla y La Guajira, con una inversión inicial de \$200 millones de la Fundación Santo Domingo.

Para 2022 se espera sean aplicadas cerca de 39.000 dosis contra el sarampión y rubéola a niñas y niños en jornadas puerta a puer-

ta. Se beneficiarán 12.400 niños y niñas en Cartagena, 8.800 en Santa Marta y 9.600 en La Guajira. El aporte para este año es de 500 millones de pesos, recursos que se destinarán para la contratación, capa-

citación y seguimiento a los equipos de vacunación, así como para la divulgación de la campaña.

Ana María Ortiz Hoyos, gerente de salud de la Fundación Santo Domingo, afirmó que esta alianza es

una oportunidad para contribuir y fortalecer el acceso a la salud de calidad para los niños y niñas del país, disminuyendo las barreras de cobertura de vacunación, provocadas por las restricciones de movili-

dad que se dieron durante la pandemia.

“Desde la Fundación Santo Domingo seguiremos impulsando proyectos de salud comunitaria que tengan un impacto positivo en la salud física y mental de los colombianos y promuevan la prevención de la enfermedad en todo el territorio nacional”, señaló.

Por su parte, Victoria Colamarco, representante de Unicef Colombia, mostró su complacencia por contar con el apoyo de aliados como la Fundación Santo Domingo, “para continuar el trabajo conjunto que hemos venido realizando con el Ministerio de Salud y Protección Social, las autoridades locales y comunidades, a fin de alcanzar que más niños y niñas en el país accedan a la vacunación contra el Sarampión y Rubéola. La vacunación es un factor indispensable para el desarrollo y sobrevivencia de la infancia”.



Se espera sean aplicadas a los niños cerca de 39.000 dosis contra sarampión y rubéola.

Un reconocimiento a su trayectoria musical

Presidente Duque entregará condecoración al villanuevero Jorge Celedón, en Patillal

El presidente Iván Duque entregará una condecoración al cantante Jorge Celedón en el marco del Informe sobre la música vallenata que se realizará este miércoles 27 de julio, a las 5 pm, en Patillal, zona rural de Valledupar.

Este es un reconocimiento a la trayectoria musical de Jorge Celedón, ganador de cinco Grammy Latino.

El mandatario y el ministerio de Cultura también entregarán distinciones a otros artistas y compositores del género vallenato.

La plaza Fredy Molina será el escenario de este acto cultural del gobierno del presidente Iván Duque.



Este es un reconocimiento a la trayectoria musical del cantante de música del género vallenato, el villanuevero Jorge Celedón, ganador de cinco premios Grammy Latino.

Salsa caleña fue reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la República de Colombia

Como un regalo para la 'Suncursal del Cielo' en su cumpleaños 486, el complejo musical dancístico de la 'salsa caleña' fue incluido en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Colombia.

En rueda de prensa, el alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina; la ministra de Cultura, Angélica Mayolo y miembros del gabinete distrital oficializaron este histórico

reconocimiento.

"El desafío más grande que tenemos ahora es mantener nuestra estructura patrimonial, entendiendo las nuevas tendencias rítmicas y la propia evolución de la salsa. Hay que estar abiertos a entender nuevas sonoridades como por ejemplo la timba y, de esta forma, no perder nuestro público y seguir preservando el patrimonio", indicó el

alcalde Ospina.

Según Ronald Mayorga, secretario de Cultura Distrital, esto significa que la institucionalidad, tanto la local como el Gobierno nacional, tiene la obligación de preservar todo ese acervo creativo, las historias y canciones, así como cuidar a bailarines y coleccionistas. "Es decir, debemos cuidar el universo creativo de la salsa caleña", precisó el funcionario.

A raíz de este reconoci-

miento nace un Plan Especial de Salvaguarda en el que historiadores, investigadores sociales, melómanos y coleccionistas, han definido una serie de acciones que deben desarrollar Alcaldía y Gobierno central. Todo esto con el fin de cuidar a los portadores de la tradición.

"Aquí deben concurrir recursos de orden nacional, regional y local para generar nuevas acciones como nuevos procesos de

circulación, nuevos eventos y encuentros de ciudad, en pro de la visibilización de la salsa caleña", agregó el secretario de Cultura.

Ahora, la administración distrital tiene otros dos grandes desafíos con la inclusión de la salsa caleña en el listado de Patrimonio Inmaterial de la nación. Uno, consolidar la red de escuelas de bailarines de salsa presentes en el territorio urbano y rural y dos, impulsar proyectos culturales y artísticos como el Salsódromo, el Festival Mundial de Salsa, Delirio y Mulato Cabaret, entre otros.



La administración de la ciudad de Cali tiene como objetivo consolidar la red de escuelas de bailarines de salsa.

Silvestre Dangond regresa a La Guajira. Estará en el Festival del Retorno, en Fonseca



Carlos Bloom, mánager de Silvestre Dangond, confirmó el concierto del artista urumitero en el municipio de Fonseca, el domingo 28 de agosto, en el marco de las fiestas patronales y el Festival del Retorno.



Practi Seguro
Tu seguro de vida

\$9.710 /al mes

Asegura el futuro de los tuyos

Con nuestro Seguro de Vida

- ✓ Cobertura por fallecimiento por cualquier causa, incluido Covid-19
- ✓ Obtén asistencia médica virtual 24 horas
- ✓ Protección desde el día siguiente de la afiliación

PÁGALO CON

Tu factura del gas




Seguro comercializado por Seguros de Vida Alfa S.A. en alianza de recaudo con Gases de La Guajira S.A. E.S.P. - Términos y condiciones que aplican: Edad mínima de ingreso: 18 años, edad máxima de ingreso: 85 años. Permanencia ilimitada. Se ampara la muerte por diagnósticos médicos preexistentes al inicio de la cobertura. Se excluyen: suicidio o la tentativa de éste en el primer año de vigencia del seguro, lesiones o muerte causadas con ocasión o en el ejercicio de actividades ilícitas en que incurra el asegurado, la participación del asegurado en actos de terrorismo, actos de guerra civil o internacional, motín, huelga, movimientos subversivos en general, conmoviones civiles de cualquier clase. Ver más condiciones en <https://www.gasesdelaguajira.com/>

Madre e hija fueron maltratadas y amarradas

Delincuentes asaltan vivienda y ejecutan millonario robo en Villa del Pedro, Villanueva

Dos mujeres fueron sorprendidas por bandidos que las maltrataron y les hurtaron sus pertenencias tras asaltar su residencia en el municipio de Villanueva.

Según la denuncia interpuesta ante la Fiscalía, la madrugada del pasado domingo tres encapuchados ingresaron armados a la vivienda de Dignora María Salem Fuentes, en el barrio Villa del Pedro, y después de amarrarla y maltratarla a ella y a su hija Dayana Calderón Salem, a quien también intentaron ahogar, hurtaron varios elementos de valor.

Entre ellos un arma traumática, zapatos deportivos, ropa de marca, 6 millones de pesos en efectivo, una motocicleta marca Auteco valorada en \$7 millones, 4 celulares de alta gama, tarjetas de crédito y

DESTACADO

Este es el segundo asalto a residencias que se registra en menos de una semana en Villanueva, pues el pasado 17 de julio, delincuentes robaron \$30 millones en otra vivienda.



Dignora Salem y su hija Dayana Calderón denunciaron el asalto del que fueron víctimas.

joyas en oro, todo valorado aproximadamente en 23 millones de pesos.

Posteriormente, se conoció que la motocicleta la encontraron amigos de las afectadas en la vía al Eneal.

Este es el segundo asalto a residencias que se registra en menos de una semana en Villanueva, pues el pasado 17 de julio, delincuentes ingresaron igualmente a la residencia de Martín Buelvas y hurtaron unos 30 millones de pesos en efectivo.



Responderá por lesiones personales Lo capturan en Maicao por agredir a vecino con machete

La Policía obtuvo la captura de un particular que en un acto de intolerancia agredió con un objeto cortopunzante a un vecino en Maicao.

La central de comunicaciones informó a la patrulla del cuadrante dos, para que se desplazara a la calle 24 con carrera 2 a conocer el caso de la riña.

Una vez estando en el sitio, se les acercó un ciudadano diciéndoles que un vecino suyo le había lesionado en la cabeza con un machete, quien salió huyendo del sitio y vestía una bermuda jean color azul, suéter negro y una gorra.

El cuadrante empezó la búsqueda del particular y lo interceptaron cuando caminaba por la calle 24 con carrera 2.

Luego, le practicaron un registro personal y lo identificaron como Javier José Rojas Escalona, de 33 años, a quien le hallaron en su poder el machete con el cual había agredido a la otra persona. Al sitio llegó



Javier José Rojas Escalona, capturado por la Policía.

posteriormente la víctima, señalándolo como el autor de causarle las lesiones, e informó que iba a instaurar la denuncia.

Motivo por el cual, le materializaron la captura por el delito de lesiones personales, y lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

Debido a las 'Caravanas de Seguridad' Autoridades destacan cero homicidios durante el fin de semana en Riohacha

El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, destacó los operativos adelantados en la ciudad durante el fin de semana y que dieron resultados contra la delincuencia y la criminalidad.

El funcionario señaló que no se presentaron hechos que lamentar, entre ellos homicidios y accidentes de tránsito, producto del exceso de velocidad, consumo de alcohol e imprudencia de conductores.

Estas acciones se lograron efectuar gracias a las 'Caravanas de Seguridad' que se adelantaron por distintos sectores de la capital de La Guajira.

"Dentro de los planes de seguridad que tenemos adelantados con Fiscalía, Policía, Migración, Ejército, logramos adelantar y reactivar las 'Caravanas de Seguridad', lo cual generó resultados y no tuvimos hechos que lamentar y vamos a seguir haciendo estas acciones para garantizar la

seguridad a los riohacheros. Decirles que vamos a estar los fines de semana en las calles, con Ejército, Policía, Fiscalía, Secretaría de Gobierno, de acuerdo a lo expuesto por el alcalde para garantizar el trabajo y la seguridad de todos", dijo el funcionario.

Sostuvo que seguirán comprometidos para que la ciudadanía conozca lo que están haciendo.

"Decir que tuvimos que intervenir algunas fiestas, nosotros llegamos, hicimos plan requisa, el delincuente

se va cuando ven a las autoridades en las calles".

Reveló que se vienen adelantando acciones de control y prevención en el sector de Villa Fátima a las afueras de la ciudad.

"Venimos haciendo controles desde hace dos semanas, llevamos dos fines de semana haciéndolos, ha sido recibido con alegría por los ciudadanos que se sienten tranquilos y con seguridad. Pero tenemos que decir que estos controles se van a seguir realizando en otras zonas", señaló Mejía



Los controles de las autoridades se van a seguir realizando en otras zonas del Distrito de Riohacha.

Hecho ocurrido el domingo en Barranquilla

Cae uno de los delincuentes que fingiendo un choque atracaron al acordeonero Camilo Mugno

Lo que aparentaba ser un choque menor entre la camioneta que conducía el acordeonero Camilo Mugno y dos jóvenes que se desplazaban en una motocicleta al norte de Barranquilla, terminó siendo el modus operandi de unos atracadores.

El pasado domingo el músico fue víctima de unos delincuentes que según afirma la Policía, ese mismo día cometieron varios robos a mano armada en sectores exclusivos de la capital del Atlántico.

Entre las víctimas se encuentra un empresario barranquillero a quien le robaron un reloj Rolex, cuando salía de un supermercado de realizar unas compras.

Según trascendió, Mugno conducía su camioneta cuando fue chocado por la parte de atrás por una moto, por lo cual se bajó del automotor a verificar lo sucedido y a conversar con los responsables.

“Estos ‘amigos de lo aje-

no’ le pegaron detrás a mi camioneta, en ese momento solo estaba el conductor de la moto, me pide que no llame al Tránsito y me dice que no tiene cómo responderme, agotado de los compromisos del fin de semana decidí dejar eso así y le dije que no se preocupara, cuando me iba a montar a mi carro para arrancar me aborda por el otro lado el compañero del motorizado, me encañona y me dice que no me mueva porque me pegaba un tiro”, contó el acordeonero en sus redes sociales.

El artista indicó que los antisociales le reventaron las prendas del cuello y un reloj y, tras cometer el asalto, se fueron en contravía por la carrera 59 buscando la calle 77.

El llamado que hizo el artista fue a la Policía Metropolitana de Barranquilla, por cuanto en ese cuadrante está prohibida la circulación de motocicletas con parrillero



Aron Carreño Ospina, sindicado de cometer atraco.

“Tan pronto fue reportado el caso, la Policía inició la búsqueda de los sospechosos, hallando a uno de ellos en la calle 98 con carrera 51. La motocicleta que conducía esta persona cumple con las características proporcionadas por la víctima del hurto, testigos y algunas imágenes que circularon en redes sociales”, informó la Policía.

Al capturado, de 20 años



El acordeonero Camilo Mugno fue atracado por dos jóvenes que se desplazaban en una motocicleta.

y originario de Venezuela, le hallaron un arma de fuego. Fue identificado como Aron Carreño Ospina.

El acordeonero manifestó en sus redes que la Policía está tras la búsqueda del otro ladrón y hasta el mo-

mento las pertenencias no han sido recuperadas.

Cabe mencionar que estos dos ladrones están señalados también de atracar a otro ciudadano al mediodía del sábado en un parqueadero de la calle 76 con 59.



Al parecer, al joven le dio calambre en el mar y fue rescatado por seis de los miembros de Guajira Aventura.

Guajira Aventura rescata a un menor de 14 años en el muelle de Riohacha

Los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura, reportaron la tarde del domingo, el caso de un menor de 14 años de edad que sé lanzó desde el muelle de Riohacha y por poco se ahoga.

Al parecer, al joven le dio calambre y fue rescatado por seis de los miembros de

este grupo.

“Afortunadamente el joven no sufrió lesiones en ninguna parte de su cuerpo. Al llegar a la orilla, le brindaron los primeros auxilios encontrándose fuera de peligro”, dijo Boris Pinzón, director de la Fundación Guajira Aventura.

Al parecer, tenían relación con delitos de narcotráfico Cuatro aviones procedentes de Colombia fueron derribados en Venezuela: régimen de Maduro

A través de sus redes sociales, el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana –Fanb–, Domingo Hernández Lárez, aseguró que la fuerza bajo su comando destruyó otro “avión invasor” que rondaba territorio venezolano y que, al parecer, tenía relación con delitos de narcotráfico.

Esta aeronave es la cuarta cuyo derribo se reporta en los últimos cuatro días por parte del régimen del vecino país, de acuerdo con lo que destacó el uniformado en un comunicado públi-

co realizado el pasado domingo 24 de julio.

“Avión invasor detectado en flagrancia violando el espacio aéreo venezolano e infringiendo todo tipo de normas y convenios internacionales, sin permisos, sin señales de llamada y sin identificación. Fanb en ejercicio de la soberanía llega al avión inutilizado nro. 22 del año 2022 (...) Inutilizado avión invasor número 22 del año 2022 y 300 desde el 2012. La Fanb garantizará la integridad de nuestro espacio soberano mediante la defensa militar”, comentó en sus redes

sociales, el comandante Hernández Lárez.

Según mencionó, estos cuatro aviones descubiertos rondando territorio venezolano han sido interceptados en el estado Apure, en la frontera de ese país con Colombia.

Es en esa zona en la que las autoridades del país presidido por Nicolás Maduro hacen operativos en contra de los ‘tancel’, acrónimo inventado por parte de ellos para referirse a aeronaves pertenecientes a supuestos “terroristas armados narcotraficantes colombianos”.



Los aviones colombianos descubiertos fueron interceptados en el estado Apure.

Autoridades no se han pronunciado

Sicarios asesinan a adolescente wayuú en la vía Maicao – Albania

Consternados se encuentran los habitantes de Maicao por el asesinato a tiros de un joven adolescente de 17 años en zona rural del municipio fronterizo.

El joven fue identificado como José Francisco Quintero Ipuana, ultimado en el tramo que comunica a Maicao con Albania, a la altura del kilómetro 85 + 400 metros.

“La víctima se movilizaba a pie junto con otra persona, aparecieron dos



El joven fue ultimado a bala cuando caminaba por la vía entre Maicao y Albania a la altura del kilómetro 85.

DESTACADO

Se estableció que miembros del CTI de la Fiscalía de Maicao llegaron hasta el lugar de los hechos para realizar la diligencia de inspección de cadáver y trasladar el cuerpo a Medicina Legal.

sujetos en una motocicleta y le dispararon en tres ocasiones”, informó una fuente.

Se estableció además que miembros del CTI de la Fiscalía de Maicao llegaron hasta el lugar de los hechos para realizar la diligencia de inspección de cadáver y trasladar el cuerpo hacia las instalaciones de Medicina Legal en Maicao.

Sobre este hecho, la Policía Nacional y del municipio fronterizo no se ha pronunciado, pese a que la víctima era un menor de edad.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Adscritos al Grupo de Caballería General Gustavo Matamoros D'Costa

143 jóvenes tomaron juramento como soldados del Ejército Nacional

El secretario de Educación con funciones de alcalde encargado, Elion Medina, y la gestora Social, Wisam Waked, acompañaron la ceremonia militar en la que 143 soldados regulares, pertenecientes al Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'Costa, tomaron juramento y en los próximos días serán desplegados para prestar seguridad en la jurisdicción de esta guarnición militar.

El teniente coronel Jhon

Harold Triana, comandante del Grupo Matamoros, destacó la participación de este grupo de jóvenes soldados de la etnia wayuú y alijunas, que optaron por el servicio militar para prestar la seguridad en el territorio guajiro.

Por su parte, Medina manifestó que este grupo de soldados que tomó juramento entrará a reforzar la seguridad en la jurisdicción del Grupo Matamoros, que incluye el municipio de Maicao.



En la ceremonia militar 143 soldados tomaron juramento, de los cuales, varios de la etnia indígena wayuú.

“Destacamos la participación en el mismo de miembros de la etnia wayuú, lo que le brinda garantías a esta población en materia de seguridad, porque son sus hijos, sobrinos y nietos, los que portan el uniforme”.

La ceremonia contó con la participación del comandante de Policía de la Estación Maicao, coronel Javier Rincón, así como autoridades civiles de los municipios de Albania y Uribia.

En Santa Marta se entregó involucrado en caso de hackeo de correos a funcionarios públicos

Ante la Fiscalía General de la Nación se entregó Raúl Ramiro Roys Álvarez, por presuntamente estar involucrado en el hackeo de más de 400 mil correos de entidades y funcionarios públicos del país.

Al parecer, Raúl Ramiro trabajaba con el hacker que intervino los correos y que fue capturado hace unos meses.

Según se conoció, la entrega se realizó de manera voluntaria en la ciudad de

Santa Marta, imputándole delitos como hurto por medios informativos, acceso abusivo a sistema informático, concierto y uso de software malicioso.

Frente a este caso, el director de la Policía Nacional, general Jorge Luis Vargas, había dicho que la operación, que comenzó a partir de la denuncia de una funcionaria de la Presidencia, permitió la incautación de 22 dispositivos electrónicos con insumos

valiosos para continuar la investigación.

“Esta investigación ya arrojó la captura de una persona (cobijada con medida de aseguramiento en establecimiento carcelario) y permitió la expedición de otra orden de captura por delitos como uso de software malicioso, violación de datos personales, acceso abusivo a sistema informático y concierto para delinquir”, señaló en ese momento.

Esta modalidad de Herramienta de Acceso Remoto –RAT– les permitía acceder a todo tipo de contraseñas, correos, imágenes, capturas de pantalla, archivos y bases de datos de los dispositivos infectados.

Según el general Vargas, “se identificaron alrededor de 420 mil correos a los que tuvieron acceso, de los cuales 2.717 corresponden a funcionarios de institucio-

nes gubernamentales, entre ellos 116 de la Presidencia”.

“Durante los allanamientos realizados en Valledupar, los investigadores encontraron más de 1 millón de capturas de pantalla de diferentes víctimas y 1.500 muestras de Malware (es decir, formas de mensaje distintas una de la otra para capturar la información que querían secuestrar)”, concluyó.

Prenden fuego por tercera vez a un contenedor de basura en Barrancas

Un contenedor de basura que está al servicio de la comunidad en el municipio de Barrancas fue objeto de los vándalos que le prendieron fuego por tercera vez.

El señalado contenedor fue ubicado por Corpoguajira y la empresa Sepsa Universal en asociación con la Alcaldía de Barrancas para beneficiar a los habitantes y a los estudiantes del Colegio Paulo VI, a fin

de recolectar la basura.

Lo que se pensaba era una solución para la recolección de la basura se ha convertido en un problema porque los vándalos están empeñados en destruirlo, siendo esta la tercera ocasión.

La emergencia fue atendida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancas que lograron superar el riesgo para los vecinos del sector.



Los Bomberos debieron sofocar las llamas.

EDICTOS

A los herederos de la señora LIBIA JUDITH ROMERO CABALLERO (g.e.p.d.), identificada con cedula de ciudadanía No. 40.912.252 expedida en la ciudad de Riohacha, quien ostentaba el cargo de Secretaria Ejecutiva Código 407 Grado 07, en encargo y siendo titular de los derechos de carrera del cargo Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 05, adscrito a la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de la Guajira desde el desde el 20 de septiembre de 1994 hasta el hasta el día de su fallecimiento el 26 de abril de 2022, por lo que se iniciara el trámite de la liquidación de salarios y prestaciones sociales, que le corresponden por ley. Teniendo en cuenta que se ha presentado el señor YUKSING DANIEL PIZZA ROMERO en calidad de hijo y apoderado de sus hermanos HERNANDO RAFAEL PIZZA ROMERO, RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO, JESSICA JASIVE PUCCINI ROMERO, JETTSY JAMELL PUCCINI ROMERO, JENNIFER DANIELA PUCCINI

Se publica este edicto con el objeto de que las personas que se consideren con mejor derecho que los ya citados, para reclamar los salarios, prestaciones sociales y económicas comparezcan ante la Secretaría General de Departamento de La Guajira, ubicado en la Calle 1ra. No. 11-55, primer piso piso Edificio de La Lotería de La Guajira, o comunicarse al correo electrónico contactenos@laguajira.gov.co, talentohumano@laguajira.gov.co, o en la Ventanilla Única de la Gobernación de La Guajira.

Para tal efecto se deberán presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo con el funcionario fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, entre otros) dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación.

Dado en Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2022.

LAUREN GUTIERREZ VALLE

Secretaría General

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 59No.12C-79, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0000-1320-0001-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 16 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 59 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 22 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO. SUR: MIDE 16 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ORIANA BARROS, ESTE: MIDE 8,25 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DENUBIS CARO OCHOA. OESTE: MIDE 8,25 METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 12C EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 11 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO. CON UN AREA TOTAL DE CIENTO TREINTA Y DOS PUNTO CEROMETROS CUADRADOS(132.00 M2).

Para que en términos decinco(5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora ELI MARÍA GUERRA MEJÍA, identificada con cedula de ciudadanía número 40.924.164 expedida en RIOHACHA-LA GUAJIRA. Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 11 de julio de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 12 DE JULIO DE 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación Urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 16 DE JULIO DE 2022